



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 142

FECHA:

Octubre 28 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320190051500	ORDINARIO LABORAL	JAIME ALONSO ESTRADA	AMANDA CRISTINA VELEZ GUERRA y OTROS	27/10/2021	Auto que reconoce personería y corre traslado de escrito de demanda
52001310500320210038700	ORDINARIO LABORAL	LUZ DARI BETANCUR BENAVIDES	UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS -UARIV -	27/10/2021	Auto que inadmite tutela y concede termino para subsanar
52001310500320210031700	ORDINARIO LABORAL	YOLI CONSTANZA CUELTAN PANTOJA	SUMMAR TEMPORALES S.A.S Y LAS CARNES DEL SEBASTIÁN S.AS	27/10/2021	Auto que inadmite demanda y reconoce personería
52001310500320210033000	ORDINARIO LABORAL	NANCY MONTENEGRO CAÑAS	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LA LEY LTDA.	27/10/2021	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y el art 9 del decreto 806 de 2020 y con el fin de notificar a las partes de las anteriores decisiones se publica en la fecha 28/10/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO